Universidad Europea Miguel de Cervantes

Considerando que, conforme a la legislación y normativa universitaria vigentes,

[redacted]

con nº de identificación [redacted], conforme a lo dispuesto en la legislación vigente, a las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, en colaboración con **OPOSITER, CURSOS HOMOLOGADOS PARA OPOSICIONES Y FORMACIÓN ONLINE, SL**, con una asignación de 3 ECTS (75.0 horas), ha superado con aprovechamiento y se expide el presente certificado de

CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE EN EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

por haber acreditado convenientemente los requisitos exigidos por el Reglamento de Enseñanzas Propias de la UEMC y por el resto de normativa vigente aplicable.

Dado en Valladolid, a 05 de marzo de 2025

La persona interesada,

[redacted]

El Secretario General P.O. Rector Magnífico,

[redacted]

Documento firmado digitalmente por:
[redacted] (07/03/2025 14:16 CET)
https://viafirma.uemc.es/validatp/[redacted]

[redacted]

Las Enseñanzas Propias impartidas por la UEMC no habilitan para el ejercicio profesional, salvo en los supuestos expresamente previstos por la normativa correspondiente. Son exclusivamente formación permanente.

UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZAS PROPIAS Y FORMACIÓN PERMANENTE

Queda registrado este certificado al folio [redacted] número [redacted] FC del libro 2024-2025 .

Valladolid a 05 de marzo de 2025

CONTENIDO DEL PROGRAMA

CARGA LECTIVA: 3 ECTS 75.0 horas

Cursado desde 13 de febrero de 2025 hasta 27 de febrero de 2025

-Bloque de contenidos 1:
-Unidad Didáctica 1: El Gobierno
-Unidad Didáctica 2: Organización de la AGE. Administración Central.
-Unidad Didáctica 3: La Secretaría de Estado de Justicia
-Unidad Didáctica 4: Evaluación tipo Test V/F
-Bloque de contenidos 2:
-Unidad Didáctica 5: La administración periférica
-Unidad Didáctica 6: La administración institucional
-Unidad Didáctica 7: Evaluación tipo Test V/F